

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 6023/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 154/2016; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 154/2016 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Área de Geología Básica y Aplicada de los Departamentos de Geología Básica y Aplicada, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2016, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución a fs. 152/153, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

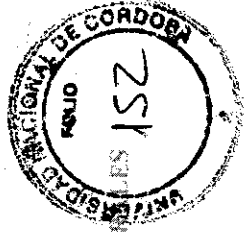
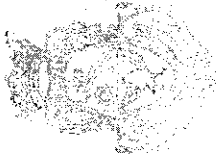
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS,
CONTINUIDAD DE LA SESION DEL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL
DIECISEIS.-**



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 487



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0006023/2016

VISTO:

El Expte 6023/2016 por el cual los Departamentos GEOLOGIA BÁSICA y GEOLOGIA APLICADA elevan propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9°) de la Ord. 6/HCS/08;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad realizada por Secretaría Académica.

Los veedores estudiantiles para la conformación del citado Comité propuestos mediante nota del Secretario de Asuntos Estudiantiles, a fs. 142;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

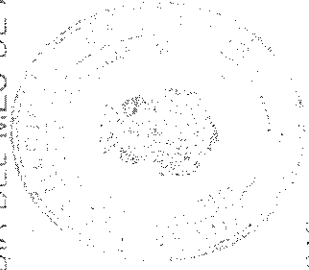
EL H CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°) - Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes de los Departamentos Geología Básica y Geología Aplicada, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2°) - Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3°) - Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



RESOLUCION N° 154-H.C.D. 2016

AGI

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
SECRETARIA ACADEMICA, Físicas y Naturales
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Ing. Pablo G. A. Recabarren
Secretario Académico Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006023/2016

ANEXO I - RES 154 - H.C.D. - 2016
COMITÉ EVALUADOR
DEPARTAMENTOS GEOLOGÍA BÁSICA Y APLICADA
DE LA F.C.E.F. y N.

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
GEOLOGÍA BÁSICA Y APLICADA	TITULARES	Ggo. Héctor FRONTERA ✓
		Dr. Raúl LIRA ✓
		Msc. Graciela E. VERZINO (FCA) ✓
		Dra. Adriana Edith NIZ (UNCa) ✓
		Est. Sr. Gustavo VILLARRUEL ✓
	1º SUPLENTE	Ggo. David RUBIN ✓
		Dr. Edgardo BALDO ✓
		D.I. Ivan Augusto FLUCIA (FAUD) ✓
		Dr. Eduardo Hugo PERALTA (UNCa) ✓
	2º SUPLENTE	Est. Sr. Jerónimo Francisco HECK ✓
		Dr. Aldo BONALUMI ✓
		Dr. Roberto MARTINO ✓
		D.I. Silvia P. OLIVA (FAUD) ✓
		Dr. José Manuel SAYAGO (UNT) ✓
		Est. Srta. Carla FERREYRA ✓

Ing. Pablo G. A. Recabarren
Secretario Académico Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba